



RESUMEN EJECUTIVO

Informe : **INF.UAI.SEG-004/2024**
Fecha de Emisión : 17 de junio de 2024
Periodo Auditado : *Gestión 2023*
Tipo de Trabajo : *Segundo Seguimiento al INF. UAI-011/2020*
Referencia : *Su contenido*

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL INFORME Nº INF. UAI-011/2020, DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE A LA AUDITORIA OPERATIVA SOBRE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN, ROCIADO Y OTROS LLEVADOS A CABO POR EL PROGRAMA CHAGAS, DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA E INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ.

El Objetivo del presente informe es verificar el cumplimiento de las cuatro (4) recomendaciones pendientes de implementación, conforme a los resultados expuestos en el Informe de Seguimiento INF.UIA.SEG-004/2023 emitido en fecha 31 de julio de 2023, correspondiente al "Primer Seguimiento al Informe Nº INF.UAI-011/2020, correspondiente a la Auditoria Operativa sobre los Procesos de Investigación, Evaluación, Rociado y otros llevados a cabo por el Programa Chagas, dependiente de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Servicio Departamental de Salud La Paz" y que a la fecha las mismas se encuentren respaldadas con documentación suficiente y competente, que demuestre su cumplimiento.

Constituyen objeto del presente seguimiento el INF. UAI-011/2020 de 28 de diciembre de 2020, Informe de Primer Seguimiento INF.UIA.SEG-004/2023 de fecha 31 de julio de 2023, el Formato I "Información sobre Aceptación de Recomendaciones" y el Formato II "Información sobre Implantación de Recomendaciones", la documentación de respaldo y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones en aplicación a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental (Numeral 219 Seguimiento).

Como resultado de la evaluación al Segundo Seguimiento realizado al Informe de Auditoría INF.UAI-011/2020 conforme a los resultados expuestos en el Informe de Primer Seguimiento INF.UAI.SEG-004/2023 de fecha 31 de julio de 2023, se identificaron recomendaciones No cumplidas de acuerdo al siguiente detalle:

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.2.1. Remisión Parcial del Formulario Puestos de Información Vectorial (PIV) al Programa Chagas de la Unidad de Epidemiología e Investigación (R. 2.2)
- 2.2.2. Ausencia de Vigilancia de Post Rociado de Viviendas (R. 2.4)
- 2.2.3. Tachaduras, enmiendas, borrones y errores de impresión en los formularios de respaldo de los Procesos de "Tamizaje a menores de 15 años" y "Diagnóstico y Tratamiento" del Programa Chagas (R. 2.6)

La Paz Unidos Por La Salud
Servicio Departamental de Salud



2.2.4. Ausencia de indicadores en el Programa Operativo Anual del Programa Chagas (R. 2.7)

2.2. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

No Aplicable

Como consecuencia del análisis realizado concluimos que:

Efectuado el Segundo Seguimiento a las 4 (cuatro) recomendaciones del Informe de Auditoría INF.UAI.SEG-004/2023, correspondiente al *“Primer Seguimiento al Informe N°INF.UAI-011/2020, correspondiente a la Auditoría Operativa sobre los Procesos de Investigación, Evaluación, Rociado y otros llevados a cabo por el Programa Chagas, dependiente de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Servicio Departamental de Salud La Paz”*, concluimos que se dio cumplimiento a la totalidad de las recomendaciones planteadas en el citado informe como se resume a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	4	100 %
Recomendaciones No Cumplidas	0	0 %
Total	4	100 %

La Paz, 17 de junio de 2024

Servicio Departamental de Salud

SEDES
LA PAZ

La Paz Unidos Por La Salud
Servicio Departamental de Salud